

JUDÍOS.

(REPROBACION DE LOS)

Ideo dico vobis, quia auferetur á vobis regnum Dei.

Por lo cual os digo, que os será quitado á vosotros el reino de Dios.

(MATT. XXI, 43.)

La parábola que hoy nos anuncia el santo Evangelio, y la terrible consecuencia que de ella deduce Jesucristo, no solo debe llenar de una vergonzosa confusion al judío protervo, que desconoció á su Salvador, quitándole afrentosamente la vida, sinó, inspirar, al mismo tiempo, un saludable temor á todos aquellos cristianos, que viven abandonados á sus pasiones y olvidados de los beneficios de Dios. Un padre de familias plantó una viña, dice Cristo á los judíos, cercóla con vallado, hízole lagar de pisar, edificó una torre, y dióla en arrendamiento á unos viñadores. Venido el tiempo de la vendimia, envió á sus siervos á recoger los frutos. Pero, los viñadores, á uno de ellos hirieron, á otro mataron, á otro apedrearón. A pesar de tan indigno tratamiento, envió de nuevo el padre de familias mayor número de siervos para el mismo efecto; mas, no fueron mejor tratados. Ultimamente envió á su hijo, diciendo: á mi hijo respetarán; pero ellos, en su interior, dijeron: este es el heredero, venid, quitémosle la vida y poseeremos la heredad. Aprehendido, pues, le sacaron de la viña y le dieron muerte. Cuando venga el dueño de la viña, ¿qué hará con estos obreros? les pregunta Jesucristo. Tratará á estos malhechores como merecen, respondieron los judíos, y entregará su viña á otros colonos, que le den los frutos á su tiempo. Por esta causa os digo, les responde el Salvador, os será quitado el reino de Dios, y será entregado á gentes, que hagan frutos de vida eterna, y correspondan mejor que vosotros.

¡Terrible sentencia, amados oyentes! mas, no por terrible ha dejado de experimentar sus funestas consecuencias un pueblo, tan favorecido ántes de Dios, y que, en el día, se halla en la mayor desolacion

y abatimiento, sin templo, sin sacrificio, sin sacerdocio y sin altar, por haber desconocido al Mesías, y cerrado los ojos de propósito á la luz de su Evangelio. Pero, su deplorable infelicidad debe inspirarnos un santo temor; puesto que, nuestra conducta no es ménos reprehensible que la de los judíos; y si Dios les quitó su viña, arrojándolos, por su ingratitude, de la Iglesia, nos la puede quitar igualmente á nosotros, en castigo de nuestras culpas. Examinemos, pues, las causas de la reprobacion de los judíos. Ayudadme todos á pedir las luces del Espíritu Santo, poniendo por intercesora á su augusta esposa, María Santísima. Saludémosla con el ángel del Señor. A. M.

1. Ante todas cosas, para entender el sentido de la parábola y la fuerza de la sentencia de Jesucristo, es necesario saber, qué viña sea esta, quiénes los obreros de ella, quién el dueño que los privó de esta herencia, y á quiénes la trasladó. En seguida, trataré de las causas que dieron motivo á esta traslacion, y son el fundamento de nuestro justo temor. La viña del Señor de los ejércitos, dice el profeta Isaías, es la casa de Israel. El padre de familias es Dios, que la eligió por pueblo suyo con preferencia á las demás naciones, que, sepultadas en la idolatría, palpaban las densas tinieblas de la ignorancia y del error, adorando el sol, la luna, las estrellas, las bestias, los más viles insectos, las legumbres más despreciables, y aún al mismo demonio. En esta casa de Israel plantó Dios la viña de su Iglesia. Dióla para su cultivo á los hijos y descendientes de este patriarca: sacólos, á este fin, de la esclavitud de Egipto; y para colocarlos en la tierra de promision, los condujo por el desierto, sustentándolos á fuerza de milagros, por espacio de cuarenta años. El cielo los proveia de alimento en abundancia; su gobierno teocrático los hacia irresistibles; el cananeo, el ferezeo, el geteo, el amorreo y el jebuseo, fueron tristes víctimas de la espada del Dios de los ejércitos, y los muros de las ciudades más inexpugnables, se arruinaban á presencia del arca de su divino Testamento, que llevaba siempre por delante el terror, la muerte y la victoria de sus enemigos.

Y ¿fueron estos los únicos beneficios que hizo Dios á los judíos, ó casa de Israel, operarios de su viña? ¡Ah! si registramos las santas Escrituras, hallaremos, que todos éstos fueron solo preludios de su benéfica predileccion. Dióles leyes justas y sábias; instruyólos en el conocimiento del verdadero Dios; arregló su culto, para que pudiesen adorarle en espíritu y verdad, y llevar frutos abundantes de vida eterna; residia entre ellos como en propiciatorio: dióles, con la religion, templo, el más suntuoso que hubo jamás sobre la tierra, sacer-

dotes para los sacrificios, profetas, que les anunciase las verdades y sus voluntades eternas. ¿Qué más? prometióles una eterna alianza, un pacto sempiterno, si permanecían fieles en la observancia de sus preceptos; y para más distinguirlos y obligarlos á la gratitud, se dignó el Señor, en el trascurso de los siglos, enviar á su Unigénito al mundo, para que, tomando carne en el vientre virginal de una doncella de la tribu de Judá, redimiese con su sangre á todo el universo. Este augusto personaje, Dios y Hombre, vivió entre los judíos, hermanos suyos por la sangre, por espacio de treinta y tres años, dándoles saludables documentos, sanando cojos y tullidos, curando enfermos y obsesos, y resucitando muertos.

Mas ellos (¿quién lo creyera, hermanos míos?) ingratos á tantos beneficios, sordos al clamor de los profetas, y siempre rebeldes al Espíritu Santo, que hablaba por su boca, no solo abusaron de estas gracias, persiguiendo y maltratando á los siervos del gran Padre de familias, sinó, que incurrieron en un horrendo deicidio, dando afrentosa muerte al Unigénito de Dios. Hé aquí, en suma, las causas de la reprobacion de los judíos, y el origen de la exaltacion del gentilismo, al que Dios trasladó el reino de su Iglesia, llamándonos á su admirable luz, y entregándonos esta viña, para que, cultivándola como buenos obreros, nos produjese frutos de amor de Dios y caridad fraterna, que ofrecerle á su debido tiempo.

Y nosotros, amados oyentes, ¿cómo correspondemos á tan singulares beneficios? ¿qué cultivo damos á la viña de nuestra alma? ¿qué frutos hemos conseguido en la Iglesia, que sean aceptos al Señor? Yo no sé qué responderos; pero, me atrevo á decir, que no siendo inferior el desorden de nuestras costumbres al de las de aquel pueblo ingrato, esto mismo debe inspirarnos un temor justo de ser privados de la viña de la Iglesia, ó, á lo ménos, de la gracia, sin la cual nada podemos obrar en el orden de la salud eterna. Hagamos una breve discusion, sobre los beneficios concedidos por Dios á uno y otro pueblo. Dios sacó de Egipto á los israelitas, librándolos de una dura esclavitud, y los introdujo en la tierra de Promision, arrojando de ella las gentes que la habitaban. Nosotros, siendo gentiles, fuimos sacados por su misericordia del Egipto ó de las tinieblas de la idolatría y de la dura esclavitud del pecado, no por ministerio de alguno de sus profetas, sino por Jesucristo su unigénito, que nos llamó á su admirable luz, y nos redimió con su preciosa sangre, mostrándonos una verdadera tierra de Promision, que es su Iglesia; colocándonos en ella, como hijos adoptivos y herederos de aquel reino, que habia quitado á los judíos. A éstos dió profetas; á nosotros, apóstoles y evange-

listas: á los judíos dió templo magnifico, culto brillante, ceremonias pomposas y todo lo necesario para su justificacion; á nosotros concedió templos más augustos, destinados, no á sacrificar animales, sino para el sacrificio del Cordero de Dios, que quita los pecados del mundo; nos dió sacramentos más eficaces, ceremonias más nobles, sacerdocio más sublime y gracias más abundantes. A los judíos eligió como su pueblo favorito, marcándolos con el signo de la circuncision; á nosotros concedió el sacramento del bautismo, en el cual somos reengendrados y signados con el carácter de cristianos, y los demás sacramentos, que instituyó Jesucristo en su Iglesia para nuestra justificacion. A los judíos concedió una declarada proteccion, dirigiendo sus marchas, proveyéndoles de sustento, con aquel milagroso maná que hizo descender del cielo, y residiendo entre ellos, para darles sus oráculos en el propiciatorio; á nosotros ha concedido una más alta proteccion, dándonos, para alimento de nuestra alma en el desierto de esta vida, aquel pan celestial figurado en el maná; es decir, el Cuerpo y Sangre de Jesucristo en la divina Eucaristía, que debe permanecer real y verdaderamente en su Iglesia hasta la consumacion de los siglos, con arreglo á su infalible promesa.

¿Quién, por el simple cotejo de estos hechos, que aprendemos en la sagrada historia de nuestra religion, no conoce las grandes ventajas que hacemos á los judíos, en materia de proteccion y de beneficios recibidos del Señor? Examinemos ya su ingratitud y enormes crímenes, que fueron causa de que perdiesen el reino de Dios, para formar el paralelo ó comparacion de sus delitos con los nuestros. Ellos, en primer lugar, abusaron de los beneficios de Dios con horrible menosprecio. Hijos de Abrahan, segun la carne, no lo fueron todos segun la promesa, por la imitacion de su fé. Bien presto degeneraron de la piedad de sus padres, transfiriendo á los ídolos el culto, solo debido al verdadero Dios. Nosotros, llamados á la admirable luz del Evangelio, y hechos amigos, de enemigos que éramos, destruimos los ídolos abominables de madera y de piedra, que eran el objeto ridiculo de nuestra adoracion; pero, bien presto erigimos en nuestro corazon otros, no ménos despreciables, á quienes damos culto.

Para comprender esta verdad, distinguid dos especies de idolatría, la de la antigüedad y la de los siglos posteriores. Aquella consistía, en adorar las criaturas; y ésta, en amarlas. Los antiguos idólatras dieron culto á Pluton y Mercurio, dioses de las riquezas y el comercio; pero, los nuevos idólatras, más delicados y de gusto más fino que los otros, se contentan con amarlas. Y este amor, en qué consiste la avaricia, ¿qué otra cosa es, segun san Pablo, que una verdadera ido-

latria? *Mortificate... avaritiam, quæ est simulacrorum servitus* (COLOSS. III, 5). Los antiguos idólatras adoraron á Baco, dios de la embriaguez y de la gula; pero, los modernos se limitan á amar la gula misma; y este amor es otra especie de idolatría, peculiar de aquellos cristianos, *cuyo dios es su vientre*, como se explica el Apóstol, llamándolos *enemigos de la cruz de Cristo*. Los antiguos idólatras erigian templos y daban adoracion á Vénus, diosa, segun ellos, de los deleites impuros; pero, los idólatras de nuestro siglo, se contentan con ofrecer incienso y erigir ara en su corazon al objeto mismo de su deleite criminal; y á esto llama san Pablo: *esclavitud de los ídolos, que no tiene parte en el reino de Cristo y Dios*. Ved aquí, la frecuencia con que caemos en el primer delito ó motivo que dieron los judíos, para ser privados de su reino.

2. La segunda causa que dieron para su reprobacion, fué: desatender á los profetas, que les anunciaban la verdad, persiguiendo, á veces, y quitando la vida á estos siervos, que enviaba el gran Padre de familias, como colectores de los frutos de su viña. La pena con que debia ser multado tan enorme delito, la anunció el mismo Jesucristo, lamentándose de la ingratitud de su pueblo con estas palabras (MATTH. XXIII, 37): «¡Jerusalen! ¡Jerusalen! que quitas la vida á los profetas, y apedreas á los que se te han enviado, ¿cuántas veces quise recoger á tus hijos, como la gallina recoge á sus pollitos bajo las alas, y tú no lo has querido? Hé aquí, que vuestra casa quedará desierta.» Por lo que á nosotros hace, nadie ignora, que hemos tenido apóstoles, evangelistas y doctores, que nos han hablado en nombre de Jesucristo; ni aún en el día nos faltan predicadores celosos, ministros ilustrados, que nos anuncien las verdades y los juicios del Eterno. Y ¿cómo son tratados, de ordinario, estos siervos del Padre de familias? Vosotros lo sabeis, amados oyentes. Es verdad, que no los apedreais, ni les quitais la vida, como lo ejecutaban los judíos; pero, les quitais la honra y buena fama; injuria y hostilidad tan enorme, que no es inferior á la muerte, pues, como afirma san Pablo de sí mismo (I COR. IX, 25), más querría morir, que el que alguno le privase de la gloria de su honor; y el Espíritu Santo dice en los Proverbios (PROV. XXII, 1), que *la buena fama es preferible á todas las riquezas*. A pesar de estos oráculos tan expresos, nada es más frecuente en nuestros días, que desacreditar á los ministros de la palabra. Segun el dictámen de los mundanos, unos son codiciosos, otros inflados y soberbios, éste de cortos talentos, aquél ignorante en la elocuencia: á veces son impostores, exageradores, declamadores importunos, verdugos de las conciencias, enemigos de la sociedad y de la

humanidad. ¿Qué más? hombres ilusos, visionarios, gravosos á los pueblos, seductores de beatas, ociosos, vagabundos... ¿No son éstos los dieterios con que son tratados, en nuestros días, los siervos del Padre de familias? ¿no son éstos los frutos que recogen en la viña de su Iglesia? ¿no es éste el brillante idioma de los incrédulos y libertinos de nuestro siglo? Ciegos miserables y guías de otros ciegos, marchan al precipicio á grandes pasos, atrayendo la ira del Señor sobre su pueblo.

3. Ni se contentan con burlarse del Evangelio, persiguiendo con injurias á sus ministros, sino que desconocen á Jesucristo y le maltratan, hasta crucificarle con sus lenguas y obras, que fué la tercera y última causa de la reprobacion de los judíos. El Salvador, hecho carne, vino entre los suyos, dice san Juan (JOAN. I, 40), y no le conocieron. El traje humilde en que apareció sobre la tierra, fué una piedra de tropiezo y de escándalo, segun la expresion de san Pablo; y cayendo sobre ella, se hirieron y quebrantaron, como les pronosticó el mismo Jesucristo. Herodes, persiguiéndole de muerte; los fariseos y escribas, desacreditando su doctrina y atribuyendo sus milagros al poder de Belcebú, príncipe de los demonios; Pilatos, sentenciándole á los azotes y al suplicio afrentoso de una cruz; los ministros de la ejecucion, tratándole con la mayor ignominia y crueldad: el pueblo grosero é ignorante, cubriéndole de injurias sobre el Calvario: todos éstos cayeron de tropel sobre la piedra, se hirieron, se quebrantaron, y por su incredulidad se desgajaron del frondoso árbol de la Iglesia hasta el presente día, en castigo de su ingratitud, que ha trascendido á sus hijos y descendientes por todas las siguientes generaciones, como lo pidieron sus mayores, poco ántes de derramar la sangre del justo. ¿Pena debida á delitos tan enormes! ¿Y juzgais, por ventura, inferiores los vuestros?

Echad, por un momento, la vista sobre la innumerable multitud de gentes que encierra esta capital; examinad su vida y sus costumbres. ¿Qué de Judas no descubriréis, haciendo traicion á su divino Maestro, y vendiéndole por el vil precio de una pasion favorita! ¿Qué de escribas y fariseos, que hablando en tono de oráculos de la disciplina más severa, de la moral más rigurosa, de la reforma de costumbres, jamás se han propuesto el arreglo de las suyas! ¿Qué de Herodes, tratando á lo ridículo á Jesucristo en su doctrina, en sus misterios, en sus ministros! ¿Qué de Pilatos, faltando á la justicia, y condenando la inocencia por el vano respeto de no desagradar á los grandes, ó por una detestable codicia! ¿Qué de gentes de todos estados, edades y condiciones, insultando al Salvador, é irritando su furor con

juramentos, blasfemias, sacrilegios, sensualidades, rapiñas, dolos, monopolios y toda especie de vicios capitales! Hé aquí un exacto cotejo de los crímenes cometidos para los judíos por ser privados del reino de Dios, por comparacion á los pecados que nosotros cometemos en el seno del cristianismo. En beneficios recibidos del gran Padre de familias les hacemos ventajas, y nuestros delitos en nada son inferiores.

¿Qué se sigue de aquí? Deducid vosotros las consecuencias; y para que sean justas, no olvideis, que las promesas hechas por Jesucristo á su Iglesia, de que *las puertas del infierno no prevalecerán contra ella* (MATTH. XVI, 18), y de estar con nosotros hasta la consumacion de los siglos, no deben entenderse de la Iglesia particular de algun reino ó provincia, sinó, de la universal ó católica; extendida por todo el mundo. Esta durará tanto como el mundo, sin que basten para su extincion, ni las fuerzas humanas, ni todo el poder del infierno, por ser Dios su escudo inexpugnable y su defensa. Pero, no debeis discurrir del mismo modo acerca de varias iglesias particulares. En confirmacion de esta verdad, echad por un momento la vista sobre esos desgraciados países, en que tanto florecia ántes el catolicismo, separados ya de nosotros, y envueltos en las tinieblas de sus errores. Volved los ojos al Norte, al Oriente, al Mediodía, y vereis, con dolor, separadas de la *católica* las célebres iglesias de las islas de los santos, las griegas cismáticas, las de Oriente, las de Egipto y tantas otras del África. ¿No chocaron todas éstas, y se deshicieron contra la piedra de la doctrina y preceptos de Jesucristo? Sus pecados ¿no les atrajeron su ruina y separacion del reino de Dios?

Si nuestros pecados, pues, son los mismos ó mayores que los de los judíos; ¿no deberemos temer, ser envueltos en la desgracia de los judíos y de tantas otras naciones separadas de la Iglesia, y entregadas á un sentido réprobo? Y cuando no llegue á tal extremo nuestra infelicidad, ¿no deberemos temer, que irritado por nuestras culpas el Padre de familias, nos prive de su gracia, sin la cual no podemos obrar frutos de vida eterna, ni poseer su reino?

¡Omnipotente y sempiterno Dios, Señor de toda bondad y padre de misericordia! apartad, os rogamos, vuestros ojos para no ver nuestras iniquidades. Nosotros hemos pecado, abusando de vuestra eleccion; no somos ya dignos de llamarnos hijos vuestros. Mas, reconocemos nuestros yerros, los detestamos á presencia vuestra y de los ángeles tutelares de este templo; volvemos arrepentidos y con un firme propósito de no volveros á ofender. ¿Nos arrojaréis, Padre nuestro? ¿nos negareis el perdon que pedimos humillados? Alentad

vuestra esperanza, hermanos míos, y ratificad vuestra resolucion á los piés de Jesucristo, para que os conceda, ahora, la gracia, y despues, la gloria.

JUECES.

APERTURA DE TRIBUNAL DE JUSTICIA.

Diligite justitiam qui judicatis terram.
Amad la justicia, vosotros los que juzgais la tierra.

(SAB. I, 1.)

Con estas breves palabras, dirigidas á los jueces y magistrados, les intima el Espíritu Santo el principal de sus deberes: éste consiste, en el amor á lo justo; no solo con respecto á Dios, sinó tambien en órden á nosotros mismos y á nuestros hermanos. Dad, dice Jesucristo, dad á cada uno lo que le pertenece; á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César. Hé aquí todo el fondo de la recta administracion de justicia, el grave, el honorífico ministerio que el Señor les ha confiado. Ministerio verdaderamente terrible, y que los hace responsables á Dios, y á los hombres; á Dios, porque es precepto suyo riguroso; y á los hombres, porque de su cumplimiento pende la salud del pueblo. Estos dos poderosos motivos, deben sin duda estimularlos á velar incesantemente sobre la administracion de justicia. Yo no haré más que exponerlos brevemente, así para instruir ó confirmar á los magistrados en las justas ideas de amor á la justicia, como para hacerlas trascendentales á todos los subalternos, de quienes, no rara vez, depende el error ó el acierto de los jueces. La materia es interesante, y exige vuestra atencion. Animad, ¡oh Dios! mis palabras, para que á todos inspire el amor á lo justo. A. M.

1. Justo es el Señor, dice el real Profeta, y amó la justicia: su divino rostro tuvo en consideracion la equidad; y en la consumacion de los siglos, sin acepcion ni distincion de personas, dará á cada